

PROCESO DE SELECCIÓN DE MANUSCRITOS

Prensas de la Universidad de Zaragoza garantiza un proceso riguroso y transparente para la publicación de originales. Todo manuscrito recibido pasa inicialmente por una revisión a cargo del Consejo Editorial, que evalúa su adecuación a las normas de publicación, la originalidad de la obra, su relevancia y actualidad. Aquellos trabajos que cumplen con estos criterios avanzan al sistema de revisión por pares bajo la modalidad de doble ciego, asegurando la imparcialidad y la confidencialidad en la valoración académica. Tras la evaluación, los autores reciben un dictamen editorial, que puede incluir recomendaciones y sugerencias para fortalecer el texto.

Una vez aprobado, el manuscrito entra en la fase de edición, que comprende varias etapas esenciales para garantizar la calidad final de la publicación. En primer lugar, se realiza la corrección del texto, abordando aspectos de estilo, ortografía y coherencia argumentativa. Seguidamente, se procede a la maquetación, que organiza el contenido de manera clara y estética, facilitando la lectura y el acceso a la información. Finalmente, se realiza la revisión de pruebas, en la que se verifican detalles tipográficos, gráficos y referencias bibliográficas, asegurando la fidelidad del contenido antes de su difusión.

Este proceso integral combina el rigor académico con la calidad editorial, garantizando que cada obra publicada cumpla con los estándares de excelencia, tanto en su aporte intelectual como en su presentación, contribuyendo así al fortalecimiento del conocimiento y la difusión responsable de la investigación.

Las Normas para la presentación de originales se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica: <https://puz.unizar.es/contenido/25-presentacion-de-originales>

